



Rawson (Chubut), 31 de julio de 2018

VISTO: El Expediente N° 38.296, año 2018, caratulado: “INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/18 SERVICIO DE LIMPIEZA CASA CENTRAL Y ARCHIVO DELEGACIÓN TRELEW, PUERTO MADRYN, ESQUEL AGENCIA SARMIENTO ISSYS (1626/18)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 541) mediante Dictamen N° 93/18 y al Contador Fiscal a fs. 542) mediante Dictamen N° 322/18 CF.-

Que el Vocal Cr. Sergio Camiña desconoce lo decidido por Acta N° 10/17 por los firmantes de la misma.-

Por todo ello y lo dispuesto por el artículo 32° de la Ley V N° 71 el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Instituto de Seguridad Social y Seguros hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.-

Voc. En ej. de la presidencia Cr. Sergio CAMIÑA
Voc. Dr. Tomás Antonio MAZA
Voc. Cr. Sergio SÁNCHEZ CALOT
Sec. Dra. Irma BAEZA MORALES